

AO (30-XII-21)

HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del 30 de diciembre de 2021, los accionistas de **HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC** (la "Sociedad"), se reunieron en el domicilio social con el fin de celebrar una Asamblea de Accionistas, que tiene el carácter de General Ordinaria (la "Asamblea"), y a la cual fueron previamente convocados por el Consejo de Administración en los términos de los Estatutos Sociales.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria respectiva, misma que fue publicada en el Sistema de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía el 15 de diciembre de 2021, y que se agrega al apéndice de esta acta como **ANEXO UNO**, la Asamblea escuchó y aprobó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la integración del Consejo de Administración; y
- II. Designación de delegados de la Asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Presidió la Asamblea Paulo Cezar Torre Maia y actuó como Secretario Carmina López Calvet, quienes los son del Consejo de Administración.

Se hace constar que asiste a la presente Asamblea el Comisario de la Sociedad José Gabriel Mancera Arrigunaga.

El Presidente designó como Escrutadores a Diego Pablo Di Genova y Bertín Antonio Macías Jiménez quienes después de aceptar su nombramiento, revisaron: i) las tarjetas de admisión exhibidas, ii) las constancias expedidas por la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., iii) los listados de los titulares de las acciones y iv) los poder exhibidos; copia de los cuatro anteriores se agregan al apéndice de esta acta como **ANEXOS DOS, TRES, CUATRO y CINCO**, haciendo constar que se encontraban representadas 2'015,984,650 acciones de la Serie "F", de las 2,015'984,650 que constituyen el 100% de las acciones de la Serie "F" representativas del capital social de la Sociedad; y 149'809,789 acciones de la Serie "B" de las 149'885,215 que constituyen el 99.94967% de las acciones Serie "B" representativas del capital social de la Sociedad. Lo anterior, de acuerdo con la lista de asistencia que prepararon los Escrutadores y la cual se agrega al apéndice de esta acta como **ANEXO SEIS**.

Con vista en el informe de los Escrutadores, el Presidente manifestó que, atento a lo dispuesto en los artículos 189 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a los Estatutos Sociales, la Asamblea podía celebrarse y tomar resoluciones válidas, ya que se había publicado la convocatoria respectiva y se hallaba representado el 99.99651% de las acciones en circulación. Por tanto, la declaró legalmente instalada.

En uso de la palabra, el Secretario informó que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito.

I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario informó a la Asamblea de la renuncia presentada por Paulo Cezar Torre Maia al cargo que ocupa como Presidente del Consejo de Administración, así como la renuncia de Andrés Rozental Gutman al cargo de Consejero Independiente y, presento la propuesta de designar a Jorge Arturo Arce Gama para ocupar el cargo como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad. Lo anterior, con efectos a partir del 01 de enero de 2022.

Después de escuchar y comentar la propuesta presentada, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

"RESOLUCIÓN AO-1 (30-XII-21). Aceptar las renunciaciones presentadas por Paulo Cezar Torre Maia y Andrés Rozental Gutman, a continuar desempeñando los cargos que venían ocupando dentro del Consejo de Administración. Se hace constar el agradecimiento de la Sociedad por los servicios prestados, liberándoseles de cualquier responsabilidad en la que pudieren haber incurrido en el legal desempeño de sus respectivos cargos. Lo anterior, con efectos a partir del 01 de enero de 2022."

"RESOLUCIÓN AO-2 (30-XII-21). Designar a Jorge Arturo Arce Gama como Presidente del Consejo de Administración, con efectos a partir del 01 de enero de 2022."

Por lo anterior, la integración del Consejo de Administración queda de la siguiente manera:

EJECUTIVOS

Jorge Arturo Arce Gama (Presidente)
Guillermo Roberto Colquhoun

INDEPENDIENTES

Claudia Jañez Sánchez
Edgar Ancona
Eduardo Serrano Berry
Nick Fishwick

SUPLENTE INDEPENDIENTE

Luis Miguel Vilatela Riba”

II. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS DE LA ASAMBLEA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA MISMA.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, el Secretario manifestó que era necesario designar delegados de la Asamblea que dieran cumplimiento a los acuerdos adoptados y ejecutaran los actos que para el caso fueren necesarios, por lo cual los asistentes decidieron por unanimidad de votos adoptar la siguiente:

“RESOLUCION AO-3 (30-XII-21). Se resuelve designar a Carmina López Calvet y Bertín Antonio Macías Jiménez, para que, de forma individual o mancomunada, en caso de ser necesario comparezcan ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta de esta Asamblea, para expedir las copias que de la misma sean necesarias, y para que, lleven a cabo cualesquier actos que sean necesarios o convenientes para dar plenos efectos a lo resuelto por la Asamblea”.

Agotado que fue el orden del día, el Presidente pidió que se suspendiera la Asamblea con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el Secretario que suscribe dio lectura a esta acta, la cual se puso a discusión y, sin haberla habido, se aprobó por unanimidad de votos y se firmó por quienes deben hacerlo.

PAULO CEZAR TORRE MAIA
PRESIDENTE

CARMINA LÓPEZ CALVET
SECRETARIO

JOSE GABRIEL MANCERA ARRIGUNAGA
COMISARIO

DIEGO PABLO DI GENOVA
ESCRUTADOR

BERTIN ANTONIO MACÍAS JIMÉNEZ
ESCRUTADOR

CARMINA LÓPEZ CALVET, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC**, hago constar que la presente es copia fiel de su original.

Ciudad de México, a 07 de enero de 2022.

Carmina López Calvet